



NORMAS CENTRO JOVEN MUNICIPAL

- El Centro es de acceso libre y gratuito para todos los jóvenes de hasta 18 años de edad.
- Los horarios de apertura son:
 - Viernes y Sábados de 18:00 a 22:00 horas.
 - Domingos de 17:00 a 20:00 horas.
- Es deber de los usuarios cuidar de sus objetos personales, ya que el dinamizador del centro no se hace responsable de la pérdida de los mismos.
- No se podrá sacar a la calle ningún mobiliario, juego o materiales del Centro Joven.
- Se debe tratar de forma respetuosa a los demás usuarios y a los responsables del Centro Joven.
- Los usuarios deberán mantener limpio el centro.
- Está totalmente prohibido el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales.
- El uso indebido de estas normas puede suponer la prohibición, temporal o permanente, de la entrada al centro.